Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE COLOSÓ - SUCRE
Código: 70204-40-89-001

ESTADO CIVIL No. 003 PARA NOTIFICAR A LAS PARTES QUE NO LO HAN SIDO PERSONALMENTE

ACTUACIÓN A NOTIFICAR MEDIANTE EL PRESENTE ESTADO

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	APODERADO	FECHA DEL AUTO	PROVIDENCIA NOTIFICADA	RADICADO
EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	MANUEL DE JESUS REYES REYES	SAUL OLIVEROS ULLOQUE	25/01/2021	APRUEBA LIQUIDACIÓN ADICIONAL DEL CRÉDITO	2016-00018-00
EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	JULIO Y SILFREDO RUIZ CONTRERAS	SAUL OLIVEROS ULLOQUE	25/01/2021	APRUEBA LIQUIDACIÓN ADICIONAL DEL CRÉDITO	2016-00059-00
EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	MARLENIS ZULBARAN DE BORJA	SAUL OLIVEROS ULLOQUE	25/01/2021	APRUEBA LIQUIDACIÓN ADICIONAL DEL CRÉDITO	2017-00002-00
EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	DOMIGA GARCIA ORTEGA Y LEDIS FUENTES URZOLA	SAUL OLIVEROS ULLOQUE	25/01/2021	APRUEBA LIQUIDACIÓN ADICIONAL DEL CRÉDITO	2017-00020-00
EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	RAFAEL GÓMEZ MERCADO Y DELMAR RODRIGUEZ MENDEZ	SAUL OLIVEROS ULLOQUE	25/01/2021	APRUEBA LIQUIDACIÓN ADICIONAL DEL CRÉDITO	2017-00039-00
EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	SEGUNDO PEREZ RUIZ Y HENRY PEREZ RUIZ	SAUL OLIVEROS ULLOQUE	25/01/2021	APRUEBA LIQUIDACIÓN ADICIONAL DEL CRÉDITO	2017-00042-00

EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	NEIL ALBERTO PEÑA MONTES	SAUL OLIVEROS ULLOQUE	25/01/2021	APRUEBA LIQUIDACIÓN ADICIONAL DEL CRÉDITO	2018-00014-00
EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	FANNY BALDOVINO JARABA	SAUL OLIVEROS ULLOQUE	25/01/2021	APRUEBA LIQUIDACIÓN ADICIONAL DEL CRÉDITO	2019-00011-00
EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	FRANKLIN JOSE JARABA BERRIO	SAUL OLIVEROS ULLOQUE	25/01/2021	ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN	2020-00017-00

CONSTANCIA DE FIJACIÓN DEL ESTADO

Fijado hoy veintiseis (26) de enero de dos mil veintiuno (2021), por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial. Se desjfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral.

SAMANTHA ZARETH STAVE SALGADO
Secretaria